I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

24296 *Resolución de 18 de noviembre de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 35/2026, de 10 de noviembre, de medidas urgentes para el reconocimiento y protección a las familias monoparentales y otras medidas de apoyo a familias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 35/2026, de 10 de noviembre, de medidas urgentes para el reconocimiento y protección a las familias monoparentales y otras medidas de apoyo a familias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 11 de noviembre de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2026.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.

cve: BOE-A-2026-24296
Verificable en https://www.boe.es